



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

OBRAS DE ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS CAUCES PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

UNIDAD COMPETENTE: COMISARIA DE AGUAS

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JUCAR

UBICACIÓN

Provincia:	Albacete			
Término municipal:	Balazote			
Cauce:	Río del Jardín o Don Juan			
Coordenadas S.R. ETRS-89, proyección UTM, huso 30	XInicial	569.477	XFinal	574.364
	YInicial	4.303.582	YFinal	4.304.520



OBJETO

El objetivo principal de esta actuación ha sido recuperar la capacidad de desagüe del río del Jardín o Don Juan a su paso por el término municipal de Balazote, en un tramo próximo al casco urbano de longitud total aproximada 5.510 m, mediante trabajos de mantenimiento de su sección transversal y adecuación ambiental de la vegetación.

DESCRIPCIÓN

Los trabajos se han desarrollado sobre un tramo del río del Jardín o Don Juan próximo al casco urbano de Balazote, atravesando las principales vías de acceso a éste, y en el que la acumulación de sedimentos en el lecho junto con el mal estado de la vegetación ribereña y la proliferación de vegetación invasora en su interior habían mermado considerablemente su sección hídrica, llegando a producirse la inundación de parcelas colindantes en época de fuertes lluvias.

Se determinó, por tanto, la necesidad de actuar mediante el desarrollo de los siguientes trabajos:

- Retirada de todos aquellos elementos presentes en el interior del cauce y que obstaculizaban su correcto funcionamiento hídrico.
- Eliminación de la vegetación invasora en el interior del cauce, de forma manual, mediante desbrozadora, quedando los restos generados triturados, de manera que no supusieran obstáculo alguno al normal fluir de las aguas.
- Acondicionamiento y mejora de la sección transversal del cauce extrayendo mediante retroexcavadora las tierras acumuladas en el lecho, que disminuían considerablemente la sección de desagüe, y depositándolas en las márgenes, elevando y reconstruyendo, en aquellas zonas en las que era necesario, el nivel de las motas existentes y disminuyendo el riesgo de desbordamiento en caso de crecidas ordinarias.
- Adecuación ambiental de la escasa vegetación presente en la zona, realizando de forma selectiva el apeo y retirada de aquellos pies en el interior del cauce que obstaculizaban el flujo de las aguas y eliminando los que aparecían muertos o moribundos, podando las ramas secas con peligro de caer y evitar posibles futuros taponamientos y daños personales. Los residuos generados en estas actuaciones se eliminaron mediante quema, astillado o traslado a gestor de residuos autorizado, según sus características y circunstancias.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO

Situación antes de la actuación



Situación después de la actuación

